

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

AÑO LXXXV ||

TEGUCIGALPA, D. C. HONDURAS, SABADO 15 DE OCTUBRE DE 1960

NUM. 17,205

PODER EJECUTIVO

Gobernación, Justicia y Seguridad Pública

(Continúa el Acuerdo N° 24)

Matrimonios

- 92.—Por la autorización de cada matrimonio, a domicilio, en la zona urbana del Distrito...L 20.00
- 93.—Por la autorización de cada matrimonio a domicilio, fuera de la zona urbana del Distrito. 40.00
- 94.—Por el matrimonio autorizado in artículo mortis no se cobrará impuesto.

MERCADOS, PUESTOS DE VENTA

Mercado "Los Dolores"

- 95.—Por cada puesto de venta en el primer piso, de un metro y medio cuadrado o menos, al día. 0.25
- 96.—Cuando el puesto de venta se pague anticipadamente, por un mes. 5.00
- 97.—Por cada puesto de venta en el segundo piso, de un metro y medio cuadrado o menos, al día. 0.15
- 98.—Cuando el puesto de venta se pague anticipadamente, por un mes 3.50
- 99.—Por exceso hasta de un metro o fracción, al señalado en la fracción N° 4, por día 0.20
- 100.—Cuando el exceso a que se refiere la fracción anterior, se pague anticipadamente, al mes 4.00
- 101.—Por exceso hasta de un metro o fracción, al señalado en la Fracción N° 96, por día. . 0.12
- 102.—Cuando el exceso a que se refiere la fracción anterior, se pague anticipada, al mes. . . . 3.00
- 103.—Por cada cocina al día. 0.50
- 104.—Por cada puesto de venta de carnes, sin perjuicio de los demás impuestos consignados en el presente Plan de Arbitrios, en la Fracción N° 47, al mes. 20.00

Mercado San Miguel

- 105.—Por cada puesto de venta, de un metro y medio cuadrado o menos, en el pabellón, al día. 0.15
- 106.—Cuando el puesto de venta se pague anticipadamente, por mes 3.50
- 107.—Por cada puesto de venta de un metro y medio cuadrado o menos, en el corredor, al día. 0.25
- 108.—Cuando el puesto de venta se pague anticipadamente, por mes 5.00
- 109.—Por exceso hasta de un metro cuadrado o fracción, al señalado en la Fracción N° 104, por día. 0.12
- 110.—Cuando el exceso a que se refiere la fracción anterior, se pague anticipadamente, por mes. 3.00
- 111.—Por exceso hasta de un metro cuadrado o fracción N° 106 por día 0.20
- 112.—Cuando el exceso a que se refiere la fracción anterior, se pague anticipadamente, por mes. 4.00

(Pase a la página 2)

CONTENIDO

Secretaría de Gobernación y Justicia
Acuerdo N° 24.—Enero de 1960.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdos correspondientes a Octubre de 1960.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdos N° 558 al 573, inclusiva.—Octubre de 1955
AVISOS

Secretaría de Educación Pública

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Lic. Juan Miguel Mejía
Subsecretaría. Profesora Graciela Bográn

ACUERDOS

10 de octubre de 1958.
(Concluye el Acuerdo N° 1961)

Día sábado 22 de noviembre de 6 a 9 p. m.

TERCER CURSO DE BACHILLERATO

Artes Industriales y Educación para el Hogar, Profesores Fausta Luisa Pavón, Dolores Flores y Petrona Castro C

Día sábado 22 de noviembre de 6 a 9 p. m.

CUARTO CURSO DE COMERCIO

Contabilidad Bancaria, Prof. Antonio Suazo y Peritos Mercantiles Raúl Barrientos y Santiago Antúnez.

Día sábado 22 de noviembre de 6 a 9 p. m.

CUARTO CURSO DE BACHILLERATO

Algebra y Geometría, Bachilleres Ibrahim Pineda, Tulio Cruz y Jesús Mejía Baires.

Día domingo 23 de noviembre de 6 a 9 p. m.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

Moral y Urbanidad, Profesores Rosa Flores, Eva de Augustinus y Rafael Vallo.

Día domingo 23 de noviembre de 6 a 9 p. m.

PRIMER CURSO DE SECRETARIADO COMERCIAL

Ortografía, Profesores Gohía Isabe Lopez, Zola Acedo y Demin Urbizo Panting.

Día domingo 23 de noviembre de 6 a 9 p. m.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

Artes Industriales y Educación para el Hogar, Profesoras Virginia de Rodríguez, Dominga v. de Pachila y Petrona Gómez M.

Día domingo 23 de noviembre de 6 a 9 p. m.

SEGUNDO CURSO DE SECRETARIADO COMERCIAL

Geografía Comercial, Profesores Lucila de Figueroa, Fernando Blandón y Amparo de Pavón.

Día domingo 23 de noviembre de 6 a 9 p. m.

TERCER CURSO DE BACHILLERATO

Educación Musical, Profesores Toribio Bustillo, Margarita de Morales y José Angel Maldonado.

Día domingo 23 de noviembre de 6 a 9 p. m.

CUARTO CURSO DE COMERCIO

Castellano, Profesores Fernando Figueroa, Adriana Barahona y Gohía Isabel López.

Día domingo 23 de noviembre de 6 a 9 p. m.

CUARTO CURSO DE BACHILLERATO

Castellano, Profesores Fernando Figueroa, Adriana Barahona y Gohía Isabel López.

Día lunes 24 de noviembre de 6 a 9 p. m.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

Artes Industriales y Educación para el Hogar, Profesoras Amparo de Pavón, Amelia Martínez y Petrona Castro

Día lunes 24 de noviembre de 6 a 9 p. m.

CUARTO CURSO DE COMERCIO

Derecho Mercantil, Lic. Rafael Ramón Valle y Lic. Santos Ayestas.

Día lunes 24 de noviembre de 6 a 9 p. m.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

Artes Plásticas, Profesores Elena Ochoa de Rosa, Ruth Martínez y Rosa Benítez.

Día martes 25 de noviembre de 6 a 9 p. m.

CUARTO CURSO DE BACHILLERATO

Código de Comercio, Licenciados Inés Alonso Tróchez, Eufemiano Ciaros y Santos Reyes Ayestas.

Día martes 25 de noviembre de 6 a 9 p. m.

CUARTO CURSO DE BACHILLERATO

Biología, Profesores Aida Scott, Jesús Manca y Miguel Barcenas.

Día miércoles 26 de noviembre de 6 a 9 p. m.

CUARTO CURSO DE COMERCIO

Geografía Comercial, Profesores Fernando Blandón, Lucila de Figueroa y Amparo de Pavón.

Día miércoles 26 de noviembre de 6 a 9 p. m.

CUARTO CURSO DE BACHILLERATO

Educación Musical, Profesores Toribio Bustillo, José Angel Maldonado y Raquel de Montañez.

Día viernes 28 de noviembre de 6 a 9 p. m.

CUARTO CURSO DE BACHILLERATO

Artes Industriales y Educación para el Hogar, Profesoras Coralia Rodríguez, Rosa Escobar de Castillo y Petrona Gómez M.

EXAMINADORES SUPLENTE

Profesores Amelia Lagos, Gloria Mendoza, Cecilia Alonzo, Lilia Velásquez, Dolores Fiallos de Morán, Concha Echeverría y Jesús Aguilar Paz.

10 de octubre de 1958

N° 1962.—Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se formen las Ternas Examinadoras que practicarán los exámenes generales del presente año lectivo, para optar al título de Bachiller en Ciencias y Letras, y Secretarías Comerciales en el Instituto "Cultura Nacional", de esta ciudad, artículo 206, inciso (b) del Código de Educación Pública:

EDUCACION SECUNDARIA

Profesores don Saúl Zeleva Jimenez don Martín Alvarado y don Cecilio Colindres Zapata.

SECRETARIADO COMERCIAL

Secretarías Lic. Zeleva Prift, Margarita Evar y Prosa Tala de Ponce.

N° 1963.—Nombrar a los Profesores Zoila Ortiz Cerver y Eusebio Cruz Mejía, Subdirectores y Profesor Auxiliar, respectivamente, de la Escuela Primaria Urbana de

Alvarén, Departamento de Francisco Morazán sustituyendo, por su orden, a los Profesores María Leonarda Reyes Castillo y Miguel Angel Solórzano, quienes de conformidad con el Art. 136 del Código de Educación Pública fueron destituidos por mala conducta comprobada.

13 de octubre de 1958

Nº 1964.—Autorizar a los Supervisores Departamentales de Educación Primaria de toda la República, para que nombren las Comisiones Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en las Escuelas Primarias de sus respectivas jurisdicciones.

Nº 1965.—Conceder la equivalencia solicitada por el joven J. Fermín Chávez, en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Comercial: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía, Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, de Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Educación Cívica), Caligrafía, Educación Física y Deportes.

Nº 1966.—Declarar solvente con el Estado al Profesor Jacobo Santos Alvarado, de las generales expresadas, Art. 208, párrafo 2º del Código de Educación Pública.

Nº 1967.—Declarar solvente con el Estado a la Profesora Ofelia Garay, de las generales expresadas, Art. 208, párrafo 2º del Código de Educación Pública.

Nº 1968.—Nombrar al Profesor Humberto Caballero, catedrático de la asignatura de Artes Industriales de Segundo Curso de Educación Normal y Secundaria del Instituto Departamental "Francisco J. Mejía", en sustitución del de igual título Candiano Lozano, que interpuso su renuncia.

Nº 1969.—Nombrar a las jóvenes S. C. Martha Valladares de Cruz y P. M. Rosario Zapata Sosa, Miembros de la Comisión que practicará el 1º de noviembre próximo a las 2 p. m., el examen final para optar al título de Mecanografista de algunas alumnas de la Escuela de Cursos Intensivos Super-Rápidos "Smith Corona", de esta ciudad.

Nº 1970.—Autorizar por la suma de (L.100.00) cien lempiras, que por la Tesorería Especial de Educación Media, se hará efectiva al Br. Nery Gómez Hernández, valor que le corresponde como sueldo de practicante interno del Servicio Médico para Profesores del Hospital General "San Felipe", de esta ciudad, durante el presente mes.

Voto de la Administración

Los originales que se envíen para publicarse en LA GACETA, deben estar escritos por un solo frente y, si posible fuese, a máquina.

(Viene de la página 1ª)

113.—Por cada puesto de venta de carnes, sin perjuicio de los demás impuestos, consignados en el presente Plan de Arbitrios, en la Fracción Nº 47, al mes L 20.00

Mercado San Isidro

114.—Por cada puesto de venta, de un metro y medio, cuadrado o menos, en el pabelón, al día 0.25

115.—Cuando el puesto de venta se pague anticipadamente, por mes 5.00

116.—Por exceso hasta de un metro o fracción, al señalado en la Fracción Nº 113, por día 0.20

117.—Cuando el exceso a que se refiere la fracción anterior, se pague anticipadamente, al mes 4.00

118.—Por cada puesto de venta, de un metro y medio cuadrado o menos, en los corredores anexos a las piezas de alquiler, al día 0.15

119.—Cuando el puesto de venta se pague anticipadamente, por mes 3.50

120.—Por exceso hasta de un metro o fracción, al señalado en la Fracción Nº 117, por día 0.12

121.—Cuando el exceso a que se refiere la fracción se pague anticipadamente, por mes 3.00

122.—Por cada puesto para venta de comida, al día 0.25

123.—Cuando el puesto de venta se pague anticipadamente, por mes 5.00

124.—Por cada puesto para venta de comida, empleando calentador o anafe, al día 0.35

125.—Cuando el puesto de venta se pague anticipadamente, por mes 5.00

126.—Por cada puesto de venta de refrescos y minutas, al día 0.15

127.—Cuando el puesto de venta se pague anticipadamente, al mes 3.50

128.—Por cada puesto de venta y cajón de achinería, de uno y medio metro cuadrado, al día 0.25

129.—Cuando el puesto de venta a que se refiere la fracción anterior, se pague anticipadamente, al mes 5.00

130.—Por cada puesto de venta de carnes en el Mercado, sin perjuicio de los demás impuestos consignados en el presente Plan de Arbitrios, en la Fracción Nº 47, al mes 20.00

Mercado "El Triángulo"

131.—Por cada puesto de venta, de un metro y medio cuadrado o menos, al día 0.25

132.—Cuando el puesto de venta se pague anticipadamente, al mes 5.00

133.—Por exceso hasta de un metro cuadrado o fracción, al señalado en la Fracción Nº 130, por día 0.20

134.—Cuando el exceso a que se refiere la fracción anterior, se pague anticipadamente, al mes 4.00

135.—Por cada cocina, al día 0.50

136.—Por cada puesto para venta de comida, empleando calentador o anafe, al día 0.35

137.—Por cada puesto para venta de comida, sin usar calentador o anafe, al día 0.25

138.—Cuando el puesto de venta se pague anticipadamente, al mes 5.00

139.—Por cada puesto de venta de refrescos o minutas, al día 0.15

140.—Cuando el puesto de venta se pague anticipadamente, al mes 3.50

141.—Por cada puesto de venta de mercaderías o cajones de achinería de uno y medio metro cuadrado, al día 0.25

142.—Cuando el puesto de venta a que se refiere la fracción anterior se pague anticipadamente, al mes 5.00

143.—Por cada puesto de venta de carnes, sin perjuicio de los demás impuestos consigna-

dos en el presente Plan de Arbitrios, en la Fracción Nº 47, al mes L 20.00

Mercado "San Juanito"

144.—Por cada puesto de venta, de un metro y medio cuadrado o menos, en el pabelón, al día 0.12

145.—Cuando el puesto de venta a que se refiere la fracción anterior se pague anticipadamente, al mes 2.50

146.—Por cada puesto de venta, de un metro y medio cuadrado o menos, en el corredor, al día 4.50

147.—Cuando el puesto de venta a que se refiere la fracción anterior se pague anticipadamente, al mes 5.00

148.—Por cada puesto de venta de carnes (carnicería) en el mercado, sin perjuicio de los demás impuestos consignados en el presente Plan de Arbitrios en la Fracción Nº 47, al mes 20.00

Multas

149.—Las aceras en mal estado, al mes 2.00

150.—Las aceras de piedra sin tallar, al mes 1.00

151.—Los edificios y solares sin aceras construidas, al mes de L. 0.50 a 1.00

152.—Las gradas salientes, en contravención al Art. 267 de la Ley de Policía, al mes 1.00

153.—Los balcones que salgan más de diez centímetros del plano vertical de las paredes del primer piso, cada uno al mes 1.00

154.—Los solares urbanos sin edificación, según calificación que hará el Concejo, conforme el inciso 10 del artículo 55 de la Ley Orgánica, pagarán anualmente de L. 1.00 a 10.00

155.—Los animales vagos en las calles y demás lugares públicos de la población, sin perjuicio de pagar también la alimentación que se les dé, por cada uno 1.00

156.—Por no inscribirse en el Censo Electoral 10.00

157.—Por no concurrir a las urnas electorales siempre que haya que elegirse algún funcionario público 5.00

158.—Por poner a la circulación vehículos sin la matrícula correspondiente a las licencias respectivas, la primera vez pagará 10.00

159.—En caso de reincidencia se duplicará y triplicará el valor del aforo, y por cuarta vez se hará guardar arresto al conductor y le será prohibida la circulación 100.00

160.—Por la apertura de establecimientos comerciales, inclusive los instalados en los mercados públicos, en los días domingos, de L. 30.00 a 100.00

161.—En caso de reincidencia se impondrá a los infractores el doble de la multa indicada.

162.—Se exceptúan en la prohibición anterior las farmacias de turno, las pulperías y los establecimientos comerciales instalados en dichos mercados, cuyo capital en giro, no exceda a la suma de L. 1.000.00 (un mil lempiras). Decreto Legislativo Nº 106 del 19 de marzo de 1949.

163.—Queda terminantemente prohibida la construcción en las avenidas y calles, de plataformas de concreto, cemento, ladrillo o piedra, para introducir vehículos a las casas, edificios de cualquier clase y solares. Los contraventores a esta disposición, sin perjuicio de demoler lo construido, pagarán

164.—Los que no cumplan o contravengan las disposiciones y ordenanzas que emanen del Concejo de Distrito Central, se apremiarán en cada caso con multa de L. 5.00 a L. 10.00 sin perjuicio de hacerse efectivo el cumplimiento de la obligación u orden dictada.

SECCION DE ACUERDOS REZAGADOS

Secretaría de Educación Pública

(Concluye el Acuerdo N° 558)

Sec. Bancario, IV Com. "A", Licenciados Valentín Mejía, Héctor X. Pineda, Luis Alfredo Martínez.

Castellano, IV Com. "B", Lic. Medardo Mejía, Profesora Isolina Quirós y Licenciado Fernando G. Carías.

Contab. Banc., IV Com. "C", P. M. Alejandro Armijo, Licenciado Valentín Mendoza y P. M. Héctor N. Castillo.

21 de noviembre, 7 a. m.

Ciencias Nat., I Sec. "A", Profesores Enrique Rivera, José E. Rodríguez y Alba de Martínez.

Educ. Musical, I Sec. "A", Profesores Amparo R. de Flores, Lilia de Donaire y Margarita de Morales.

Inglés, I Sec. "B", Profesoras Irma H. de Zacapa, Alicia Arias y Aida Guerrero.

Artes Plást., I Sec. "B" (10 a. m.), Profesores Ondina San Martín, Carlos Pedrosa y Salvador Colindres.

Inglés, I Sec. "C", Profa. Regana Vargas de Aguilar, P. M. Isabel v. de Pinel y Profesora Virginia Láinez.

Caligrafía, I Sec. "C" (10 a. m.), Sra. Bienvenida Torres, Profesoras Mercedes Landa de Villar y Rosario R. de Córdova.

Ciencias Nat., I Sec. "D", Profesores Enemecio Cruz, Alba de Martínez y Petrona Gómez.

Artes Indust., I Sec. "D" (10 a. m.), Profesora Amelia de Zelaya J. don Alcides Orellana y Prof. José María Silva V.

Moral y Urb., I Sec. "E", Profesoras Mercedes Landa de Villar, Aida v. de Angulo y Clementina Alvarado.

Artes Plást., I Sec. "E" (10 a. m.), Profesoras Marina Aguilar de Torres, Marina S. de Villela y P. M. Luis A. Zavala.

Art. Práct., II Sec. "A", Prof. Francisco Bulnes, Br. César A. Banchón y Profesor Alejandro Castillo.

Castellano, II Sec. "B", Profa. Mercedes Vargas, Licenciado Fernando G. Carías y Profesora Aida de Pineda.

Inglés, II Sec. "C", Profesoras Margarita S. de Reyes, Laura Aguilar y María de los Angeles.

Alg. y Geom., III Sec. "A", Profesores René Lorenzana, Marco Antonio Casco y Francisco Figueroa.

Castellano, III Sec. "B", Profes. María Guzmán Gilman y Doctor Angel R. Fortín.

Ciencias Nat., I Sec. "C", Prof. Mercedes Gómez Rovelo, Br. Roberto Ojeda.

Filosofía, IV Sec. "A", Licenciados Medardo Mejía, Dante G. Ramírez y Santos Reyes Avestas.

Quím. y Merc., III Com. "A", Doctores Jesús Aguilar Paz, Mario Henríquez y Br. Norma García.

Castellano, III Com. "B", Profesores Marisabel G. de Rodríguez, Adriana de Gómez y Saúl Zelaya Jiménez.

Leyes de Hda., III Com. "C", Licenciados Carlos Zacapa, José María Palacios y Luis Magín Varela.

Finanzas, III Com. "D", Licenciados Antonio Collart V., José Trinidad Fiallos y Braulio Cruz.

Contab. de C., IV Com. "A", P. M. Efraín Bú, Jorge A. Palma y Max Guerra h.

Alg. y Geom., IV Com. "B", Ing. Federico González, Profesor Alejandro Castillo y Br. Guillermo Bustillo L.

Inglés, IV Com. "C", Doctor Guillermo E. Durón, Profesor Abel González y Br. Rodolfo Delgado.

Inglés, I Com. "B", Profesores Irma H. de Zacapa, Laura Aguilar y Toribio Bustillo.

Inglés, I Com. "C", Profesores María Teresa Castro, Mercedes Muñoz y Toribio Bustillo.

Inglés, I Com. "D", don Tany P. Viana, Br. Rodolfo Delgado e Ing. Carlos J. Brevé.

Inglés, I Com. "E", Profesoras Blanca R. de Cueva, Valerie de Valenzuela y P. M. Isabel v. de Pinel.

Caligrafía, I Com. "F", Profes. Rosa Amalia Mendieta, Carlos Antonio Aguilar y Auristela Guevara.

Caligrafía, I Com. "G", Profa. Ruth Martínez, Sra. Haydeé López y Profesor Salvador Colindres.

Caligrafía, I Com. "H", Profes. Julieta S. de Barahona, Angel R. Fortín M. y Petrona Gómez.

Caligrafía, I Com. "I", Profa. Mercedes Landa de Villar, Sra. Leonida Martínez y Profesora Petrona Fortín.

Caligrafía, I Com. "J", Profa. Petrona Castro, P. M. Reina Pino Montes de Oca y Profesora Rina de Tablas.

Est. Sociales, II Com. "A", Profesores León Adahid Ortega, Amparo de Portillo y Otilia de Zepeda Reina.

Est. Sociales, II Com. "B", Licenciado Ramón Barahona, Profesores José Luis Flores y Humberto de Flores.

Est. Sociales, II Com. "C", Profesores Mercedes Gómez Rovelo y Josefina Velásquez.

Est. Sociales, II Com. "D", Profesora Ana A. de Gómez, Licenciado Gustavo A. Alvarado y Profesora Josefina Velásquez.

Est. Sociales, II Com. "E", Profesores Miguel Navarro, Gustavo Argueta y Josefina Velásquez.

Est. Sociales, II Com. "F", Lic. Ramón Barahona, Profesoras Aida v. de Angulo y Amparo de Portillo.

Est. Sociales, II Com. "G", Profesora Orfilia de Valladares, Licenciado Arturo Pineda Leiva y Profesora Julia R. de Flores.

Est. Sociales, II Sec. "A", Profesores Ana Rosa G. de Carías, Abelardo R. Fortín y Juan José Munguía.

Est. Sociales, II Sec. "B", Profesora Aida Scott, Mercedes de Berganza y Julia R. de Flores.

Est. Sociales, II Sec. "C", Profesores María Herrera, Julio C. Díaz y Otilia de Zepeda Reina.

Leyes de Hda., III Com. "A", P. M. Elio Inestroza, Licenciados José María Palacios y Ramón Flores Guzmán.

Arit. Merc., III Com. "B", P. M. Raúl Inestroza, Licenciado Vicente Zavala y Profesor Max Guerra.

Quím. y Merc., III Com. "C", Doctor Lisandro Flores Fiallos, Br. Norma García y Doctor Marcio Henríquez.

Castellano, III Com. "D", Profesores Octasiano Valerio, Jesús Uclés Santos y Gilberto Castro Chacón.

Nocs. de Dcho., IV Com. "A", Br. Rolando Soto, Licenciados Eliseo García F. y Luz de Carías.

Geog. Comerc., IV Com. "B", Profesores J. Edmundo Molina, Humberto N. Aguilar y Juan José Munguía.

Dcho. Mercantil, IV Com. "C", Licenciados Carlos Zacapa, Jerónimo Sandoval y Amado H. Núñez.

22 de noviembre, 7 a. m.

Moral y Urb., I Sec. "A", Profesores Trinidad Zavala, Auristela de Guevara y Alba de Martínez.

Caligrafía, I Sec. "A" (10 a. m.), Sra. Bienvenida Torres, Profesoras Rosario S. de Córdova y Sergia de Planas.

Moral y Urb., I Sec. "B", Profesores Francisco Martínez, Lidia H. de Amador y Aida v. de Angulo.

Artes Indust., I Sec. "B" (10 a. m.), Profesores Leticia Pinto Mejía, Marina S. de Villela y Carlos Pedrosa.

Artes Plást., I Sec. "C", Profes. Martha Velásquez, Ondina de Salgado y Salvador Colindres.

Educ. Musical, I Sec. "C", (10 a. m.), Profesores Amparo R. de Flores, Margarita de Morales y Alicia Arias.

Artes Plást., I Sec. "D", Profes. Ondina San Martín, Jesús Alvarado Montes y José María Silva V.

Caligrafía, I Sec. "E", Profa. Socorro S. de Salgado, Sra. Haydeé López y Rina de Tablas.

Ciencias Nat., I Sec. "E" (9 a. m.), Profesoras María Herrera, Amelia Martínez y Alba de Martínez.

Inglés, II Sec. "A", Profesora María Teresa Castro, Br. Oscar Suseman y Profesora Valerie de Valenzuela.

Educ. Musical, II Sec. "A", (9.30), Licenciado Rafael Manzanarez, Profesora Lilia de Donaire y Br. José S. Bustillo.

Ciencias Nat., II Sec. "B", Profesora Mercedes Pineda Gómez, Br. Roberto Oviedo y Profesor Armando Ramos.

Caligrafía, II Sec. "B", Profes. Concepción Segovia, Clementina Alvarado y Salvador Colindres.

Castellano, II Sec. "C", Profes. Adriana de Valerio, Jesús Uclés Santos y Francisco Pineda G.

Artes Indust., II Sec. "C", (10 a. m.), don Arturo Machado, don Alcides Orellana y Profesor José María Silva V.

Est. Sociales, III Sec. "A", Profesores Natalia S. de Chávez, Otilia de Zepeda Reina y Antonio Andino S.

Est. Sociales, III Sec. "B", Profesores Aida Scott, Rafael Valle y Antonio Andino S.

Est. Sociales, III Sec. "C", Profesores Miguel Navarro, Humberto Zepeda Reina y Antonio Andino S.

Est. Sociales, IV Sec. "B", Profesor J. Edmundo Molina, Licenciado Santos Reyes Ayestas y Profesor Gustavo A. Alvarado.

Biología, IV Sec. "A", Doctores Marco Gómez Rovelo, Mario Cerna y Constantino Mirinescu.

Est. Sociales, IV Sec. "B", Profesor J. Edmundo Molina, Licenciado Santos Reyes Ayestas y Profesor Gustavo A. Alvarado.

Caligrafía, I Com. "A", Profas. Amelia de Zelaya J. Rina de Tablas y Rosario Fortín.

Caligrafía, I Com. "B", Profas. Camila Zacapa, Josefina Velásquez y Sergia de Planas.

Caligrafía, I Com. "C", Profas. Lidia Velásquez, Rosa de los Angeles y Aida v. de Angulo.

Caligrafía, I Com. "D", Profes. León Adahid Ortega, Angel Fortín M. y Salvador Colindres.

Caligrafía, I Com. "E", Profes. María Socorro de Salgado y Lidia de Guevara y Salvador Colindres.

Inglés, I Com. "F", Profesores Margarita S. de Reyes, don Tadeo Ojeda.

Inglés, I Com. "H", P. M. Hilda Alonzo, Isabel v. de Pinel y Profesor Abel González.

Inglés, I Com. "I", Profesores Regina V. de Aguilar, Toribio Bustillo y Abel González.

Inglés, I Com. "J", Doctor Guillermo E. Durón, Profesores Valerie de Valenzuela y Francisco Pineda G.

Química, II Com. "A", Doctores Marco Gómez Rovelo, Constantino Mirinescu y Miguel Bárcenas.

Arit. Mercantil, II Com. "B", P. M. Oscar Pinto, Carlos Ponce y Juan P. Ordóñez.

Castellano, II Com. "C", Profes. Guillermo Castellanos, Gohia Isabel López y Cristina de Bustamante.

Arit. Mercantil, II Com. "B", Doctores Lisandro Flores F., Mario Cerna y P. Q. Federico Torres.

Contabilidad, II Com. "E", P. M. Marciano Montoya, Lola S. de Cordero y Mario Quiñónez.

Contabilidad, II Com. "F", P. M. Roberto Aguilar, Constantino Sierra y Andrés R. Valladares.

Arit. Merc., II Com. "A" y "R", P. M. Rubén Barahona, J. Edmundo López y Roberto Núñez.

Quím. y Merc., II Com. "R" y III "B", Dres. Isabel Velásquez, César Ocón y Mario Henríquez.

Int. a las Fin., III Com. "A", P. M. Alejandro Armijo, Licenciados Arturo Pineda L. y Arturo Santos Vallejo.

Contabilidad, III Com. "B", P. M. Rómulo Raudales, René Pineda y Max Guerra.

Castellano, III Com. "C", Profesores Octasiano Valerio, Cristina de Bustamante y Gilberto Castro Chacón.

Arit. Merc., III Com. "D", P. M. José H. Burgos, Felipe S. Montcada y Mario Quiñónez.

Contab. Banc., IV Com. "A", P. M. Raúl Barrientos, Héctor N. Castillo y Licenciado Luis A. Maturate Z.

Elem. de Soc., IV Com. "B", Pbro Laureano Ruiz, Licenciados Eliseo García F. y Ramón Flores G.

Alg. y Geomet., IV Com. "C", Ing. Rubén Carías D., Dres. Guillermo Bustillo y German Aparicio.

23 de noviembre, 7 a. m.

Artes Plást., I Sec. "A", Profes. Ondina San Martín, Alejandro Castillo y Salvador Colindres.

Artes Indust., I Sec. "A" (9 a. m.), Sra. Leonida Martínez, Profes. Josefina Velásquez y Carlos Pedrosa.

Educ. Musical, I Sec. "B", Profes. Toribio Bustillo y Margarita de Morales.

Caligrafía, I Sec. "B", Profes. Amparo R. de Flores y Salvador Colindres.

Artes Indust., I Sec. "C", Profes. María N. v. de Milla, Carlos Antonio Aguilar y Carlos Pedrosa.

Moral y Urban., I Sec. "C" (9 a. m.), Profesoras Zoila Alemán, Lidia H. de Amador y Alba de Martínez.

Caligrafía, I Sec. "D", Profesores Ramón Carías D., Auristela de Guevara, y Angel Fortín M.

Educ. Musical, I Sec. "D" (9 a. m.), Profesores Consuelo de Murillo S., Margarita de Morales y Toribio Bustillo.

Artes Indust., I Sec. "E", don Arturo Machado, Profesor Oscar Rodríguez y P. M. Luis A. Zavala.

Caligrafía, II Sec. "A", Profes. Otilia Suazo, Rosario S. de Córdova y Antonio Andino S.

Educ. Musical, II Sec. "B", don Medardo Cerrato, Br. José S. Bustillo y Profesora María Teresa de Murillo.

Artes Plást., II Sec. "C", Profes. Antonio Betanco, José María Silva V. y Clementina Alvarado.

Inglés III Sec. "A", Profesores Isabel de Weitnauer, Abel González y Valerie de Valenzuela.

Artes Plást., III Sec. "A" (10 a. m.), Profes. Antonio Betanco, Adela v. de Angulo y don Alcides Orellana.

Algeb. y Geom., III Sec. "B", Br. René Lorenzana, Guillermo Bustillo L. y Francisco Figueroa.

Castellano, III Sec. "C", Profes. María Elisa de Inestroza, Jesús Uclés Santos y Fernando Blandón.

Artes Plást., III Sec. "C", (10 a. m.), Profesores Martha Velásquez, Ondina de Sánchez y José María Silva V.

Física, IV Sec. "A", Ingeniero Rubén Carías D., Br. César A. Barahona y Doctor Constantino Mirinescu.

Ciencias Nat., IV Sec. "B", Lic. J. Benigno Hernández, P. Q. Federico Torres y Profesor Armando Ramos.

Contabilidad, III Com. "A", P. M. Rubén Barahona, Arnold Girón y Max Guerra.

Inglés, III Com. "B", Licenciado Jorge Fidel Durón, Profesora María de Díaz Gómez y Br. Oscar Sussman.

Int. a las Fin., III Com. "C", P. M. Alejandro Armijo, Licenciados Arturo Pineda L. y Luis Magín Varela.

Contabilidad, III Com. "D", P. M. Oscar Pinto, Edmundo Sánchez y Román Valladares.

Castellano, IV Com. "A", Lic. Medardo Mejía, Fernando G. Carías y Br. Roberto Díaz Chávez.

Sistema Banc., IV Com. "B", Licenciados Valentín Mejía L., Luis A. Matute y P. M. Héctor N. Castro.

Noc. de Dcho., IV Com. "C", Br. Medardo Rodríguez, Licenciados Luz de Carías y Amado H. V.

I p. m.

Inglés, II Com. "A", Profesoras Margarita S. de Reyes, Valerie de Pinel.

Contabilidad, II Com. "B", P. M. Porfirio López, Arnold Girón y Rafael del Cid.

Contabilidad, II Com. "C", P. M. Félix Tróchez, Cristóbal H. Sierra y Pedro Vicente Tosta.

Inglés, II Com. "D", Profesores Regina V. de Aguilar, Fernando Blandón y P. M. Isabel v. de Pinel.

Arit. Mercant., II Com. "E", P. M. Oscar Pinto, Raúl Barrientos y Max Guerra.

Quím. y Mercol., II Com. "F", Doctores Marcio Gómez Rovelo, Mario Henríquez y César A. Ocon.

Contabilidad, II Com. "R" y "A", P. M. Rómulo Raudales, Agustín Córdova y Tomás E. Velásquez.

Dcho. Mercant., IV Com. "A", Licenciados Alberto F. Sierra, Luz de Carías y Braulio Cruz.

Inglés, IV Com. "B", Phbro. Pascual J. D'Canio, Profesoras Virginia Lainez y María de Díaz Gómez.

Castellano, IV Com. "C", Profesores Otilia Suazo, Gilberto Castro Chacón y Br. Roberto Díaz Chávez.

Educ. Musical, I Sec. "E", Profesores Adán Funes D., María Teresa de Murillo y Margarita de Morales.

Arit. Mercant., II Sec. "R" y "P", P. M. Conrado Godoy Héctor N. Castillo y Constantino Sierra.

Artes Plást., II Sec. "A", Profesores Camila Zacapa, Carlos Antonio Aguilar y Salvador Colindres.

Artes Indust., II Sec. "A" (3 p. m.), Profesores Cecilia de Alonzo, Julia R. de Flores y Carlos Pedrosa.

Artes Indust., II Sec. "B", Profesora María N. v. de Milla, Tte. Rigoberto Díaz y Profesor Carlos Pedrosa.

Artes Plást., II Sec. "B" (3 p. m.), Profesora Zoila Alemán, Tte. Natalio Dubón y Profesor Salvador Colindres.

Caligrafía, II Sec. "C", Profes. Ramón Carías D., Rosario Fortín y Antonio Andino S.

Educ. Musical, II Sec. "C" (3 p. m.), don Medardo Cerrato, Profesora Margarita de Morales y Br. José S. Bustillo.

Educ. Musical, III Sec. "A", Licenciado Rafael Manzanares, Profesores Lilia de Donaire y Toribio Bustillo.

Artes Plást., III Sec. "B", Profesores Victoria Zúñiga, Salvador Colindres y don Alcides Orellana.

Educ. Musical, III Sec. "B", Profesores Lilia de Donaire y Toribio Bustillo.

Educ. Musical, III Sec. "C", Profesores Adán Funes D., María Teresa de Morales y Toribio Bustillo.

Quím. y Mercol., IV Sec. "D", Licenciado Guillermo E. Duron, Miguel Barcenás y Constantino Mirinescu.

Francés, IV Sec. "B", Ing. Félix Gómez y Gómez, don Tadeo Girard y Profesora Elena de Sagastume.

24 de noviembre, 7 a. m.

Contabilidad, II Com. "R" y "B", P. M. Porfirio Zavala, Tomás E. Velásquez y René Pineda Mejía.

Inglés, IV Com. "A", Profa. Irma H. de Zacapa, Profesor Toribio Bustillo y doña María de Díaz Gómez.

Contab. Banc., IV Com. "B", P. M. Agustín Córdova, Licenciado Luis A. Matute y P. M. Héctor N. Castillo.

Cont. de Cos., IV Com. "C", P. M. Alejandro Armijo, Max Guerra y Jorge A. Palma.

Artes Indust., III Sec. "A", Profesores Ana Cristina Madrid, Salvador Colindres y Carlos Pedrosa.

Artes Indust., III Sec. "B" (9 a. m.), Profesores Elba Rosa Madrid B., Salvador Colindres y Carlos Pedrosa.

Ciencias Nat., IV Sec. "A", Doctora Emérita Valeriano, Prof. Armando Ramos y Br. J. Enrique Rodríguez.

Artes Plást., IV Sec. "A" (10 a. m.), Profas Lidia Velásquez, Sergio de Planas y don Alcides Orellana.

Inglés, IV Sec. "B", Phbro. Pascual J. D'Canio, Licenciado Guillermo Bustillo R. y Profesora Valerie de Valenzuela.

Educ. Musical, IV Sec. "B" (9.30 a. m.), Profesores Consuelo de Murillo S., Margarita de Morales y Toribio Bustillo D.

I p. m.

Artes Indust., III Sec. "C", Profesores Camila Zacapa, Francisco Pineda G. y Carlos Pedrosa.

Inglés, IV Sec. "A", Profesores Blanca R. de Cueva, Francisco Pineda G. y Valerie de Valenzuela.

Educ. Musical, IV Sec. "A" (3.30 p. m.) Profesores Adán Funes D., Teresa S. de Murillo y Toribio Bustillo.

Física, IV Sec. "B", Ing. Alfredo Membreño, Doctores Salustio Cervantes y Constantino Mirinescu.

Artes Plást., IV Sec. "B", Profesores Ramón Carías D., Carlos Pedrosa y don Alcides Orellana.

Educ. p. el H., I y II Sec. Profesoras Victoria Zúñiga L., Marina S. de Villeda y Lidia H. de Amador.

Educ. p. el H., III y IV Sec., Profesoras Victoria Zúñiga L., Lidia H. de Amador y Marina S. de Villeda.

24 de noviembre, 7 a. m.

Castellano, IV Sec. "A", Lic. Inés Alonso Tróchez, Profesora...

Educ. Musical, III Sec. "C", Profesores Adán Funes D., María Teresa de Morales y Toribio Bustillo.

Castellano, IV Sec. "B", Profa. María Elba...

Licenciado Guillermo Bustillo R. y Profesora...

EXAMENES DE ALUMNOS DE V CURSO DE EDUCACION COMERCIAL QUE ESTUDIAN POR EQUIVALENCIA

1º de noviembre, 7 a. m.

Contabilidad de Costos, P. M. Efraín Bú. Jorge A. Palma y Max Guerra h.

Contabilidad Bancaria, P. M. Alejandro Armijo, Licenciado Valentín Mendoza y P. M. Héctor N. Castillo

Contabilidad Mercantil, P. M. Porfirio Zavala, Roberto Núñez y Max Velásquez.—Comuníquese

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Enrique Ortez P.

Acuerdo N° 559

Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1955.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen las ternas que practicarán los exámenes generales del presente año lectivo en el Instituto Central, de esta ciudad, para optar a los títulos de Bachiller en Ciencias y Letras y Perito Mercantil y Contador Público, Art. 206, inciso (b) del Código de Educación Pública:

Lic. Santos Reyes Ayestas

Jerónimo Sandoval M.

Rafael Escorcía

Eufemiano Claros

Ramón Flores G.

Jorge Fidel Durón

Inés Alonso Tróchez

Modesto Rodas Alvarado

P. M. Edmundo Sánchez G.

Max Guerra F.

Andrés R. Valladares

J. Edmundo López

Agustín Córdova

Vicente Zavala

Jorge A. Palma

Conrado Napky

Rómulo Raudales

Román Valladares

Juan Angel Moncada

Joaquín Romero M.

Julio Zelaya V.

Martha Raudales A.

Asunción Raudales A.

Luis Castro

Luis F. Lardizábal

Guillermo F. Durón

Lic. Fernando G. Carías

Carlos Aguilar Pinel

Ramón E. Cruz

Guillermo A. Alvarado

Pbro. Laureano Ruiz

Lic. Antonio Collart Vall

P. M. Juan P. Ordóñez

Max Velásquez

Raúl Barrientos

Efraín Bú

Juan F. Zúñiga B.

José H. Burgos

Felipe S. Moncada

Jesús M. López

Oscar Pinto

Armando Flores Fiallos

Marciano Montoya

Dr. Miguel Barcenás

Marcio Gómez Rovelo

Sonia Raudales A.

Angel R. Fortín

Angel Matute

Angel D. Vargas

Hernán Corrales

Constantino Mirinescu

Mario Cerna

Carlos Zepeda T.

P. Q. Federico Torres

Dr. Víctor Manuel Velásquez

Ing. Miguel A. Lagos A.

Carlos Rivera C.

Alfredo Membreño

Arturo Quesada

Rafael E. Tercero

Irma A. de Fortín

Francisco Maradiaga

Tiburcio Calderón C.

Miguel Angel Ramos

Roberto Arellano Bonilla

Dr. Mario Henríquez

Astul Raudales

Víctor Herrera Arrivillaga

Ing. Salustio Cervantes

Rubén Carías D.

Federico González C.

Roberto Gierlings

Julio Arévalo F.

Roberto Domínguez A.

Br. Armando Uclés G.

Ing. Samuel Salgado

Fernando Pineda Uclés

Fabio Gómez Rovelo

Alfredo Murillo S.

Sr. Dante Lazzaroni

—Comuníquese

Lozano h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Enrique Ortez P.

Acuerdo N° 560

Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1955.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen las ternas que practicarán los exámenes generales del presente año lectivo en el Instituto Central, de esta ciudad, para optar a los títulos de Bachiller en Ciencias y Letras y Perito Mercantil y Contador Público, Art. 206, inciso (b) del Código de Educación Pública:

Lic. Fernando G. Carías

Carlos Aguilar Pinel

Ramón E. Cruz

Guillermo A. Alvarado

... las ternas que practicarán los exámenes generales para optar al título de Maestro de Educación Primaria Urbana del Instituto Departamental "Juventud Hondureña" de la ciudad de Nueva Ocotepeque. Art. 206, inciso (b) del Código de Educación Pública:

- Lic. Octavio Chinchilla
- Prof. Alfonso Arita
- J. Ernesto Mejía
- Profa. María Elisa de Carías
- Ascela de Arita
- Prof. Cleofas C. Caballero
- Profa. Blanca M. Erazo
- Olimpia de Rosales
- Argelia de Erazo
- Adela de Umaña
- María Victoria Vilela
- Esther de Aguilar
- Lidia de Vilela F.
- Prof. Miguel Cruz.

—Comuníquese. LOZANO h. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Enrique Ortez P.

Acuerdo N° 561 Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1955.

El Jefe de Estado ACUERDA: Nombrar a los señores Ing don Alfredo Pinto, Licenciado Juan J. Vilela Morales y Profesor J. Ernesto Mejía, Miembros de la Comisión, que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Juventud Hondureña", de la ciudad de Nueva Ocotepeque. — Comuníquese.

LOZANO h. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Enrique Ortez P.

Acuerdo N° 562 Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1955.

El Jefe de Estado ACUERDA: Aprobar las ternas examinadas, que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Juventud Hondureña", de la ciudad de Nueva Ocotepeque, nombradas por el Director del mismo, así:

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS

- Moral y Urbanidad 1° Curso
- Profesores Carmen v. de Palomo, Mercedes Mercedes Vilela Soto y Blanca M. Erazo.
- Psicología General
- Profesores Rafael Maldonado h., Olimpia de Rosales
- Geometría
- Profesores Rafael Maldonado h., Br. Tomás Arita Ch.

Dibujo y Modelado, 4° Curso Normal, don Manuel M. Fernández, Hernán Santos y Elisa C. de Carías. Téc. de la Ens. y P. M. D., 4° Curso Normal, Profesoras Elisa C. de Carías, Isolina de Pinto y Blanca M. Erazo.

Psicología Educativa, 4° Curso Normal, Profesores Ascela de Arita, Ernesto Mejía y Elisa C. de Carías.

EXAMENES ORDINARIOS

Primer Curso Castellano, Profes. Rosa Margarita de García, Juan B. Guzmán y Br. Tomás Arita Ch.

Inglés, Profesor Ernesto Mejía, Br. Tomás Arita Ch. y Profesor Juan B. Guzmán.

Aritmética Práctica, Profesora Esther de Aguilar, P. M. Salvador Vilela Fuentes y Profesor Doroteo Bardales.

Estudios Sociales, Profas. Ascela de Arita, Argelia de Erazo y Adela de Umaña.

Botánica, Zool. e Higiene, Dr. Arturo Bueso, Profesoras Blanca M. Erazo y Argelia de Erazo.

Dibujo y Modelado, Profesores Rafael Maldonado h., Juan B. Guzmán y J. Antonio Castellón.

Caligrafía, P. M. Melida Arita, Profesora Teresa Cuestas y S. C. Josefina de Flores.

Educación Musical, don Alberto Flores C., Profesor J. Ernesto Mejía y doña Carmen de Palomo.

Artes Industriales, Br. Armando Vilela A., don Manuel M. Fernández y don Rafael Maldonado S.

Educación para el Hogar, doña Carmen v. de Palomo, P. M. Olinde de Pineda L. y Profesora Olimpia de Rosales.

Agricultura (Sec. Señoritas), S. C. Josefina de Flores, Profas. Lidia de Vilela Fuentes y Blanca M. Erazo.

Agricultura (Varones), P. A. Elías Villegas, Profesores Héctor Cáceres y Rafael Maldonado h.

Moral y Urbanidad, doña Carmen v. de Palomo, Profesoras Josefa Vilela y Blanca M. Erazo.

Segundo Curso Castellano, Profesores Esperanza López de M., Juan B. Guzmán y Argelia de Erazo.

Inglés, Profesor J. Ernesto Mejía, Br. Tomás Arita Ch. y Prof. Juan B. Guzmán

Aritmética Práctica, R. T. Miguel Angel Morales, P. M. Salvador Vilela F. y Profesor Doroteo Bardales.

Estudios Sociales, Lic. Carlos Manuel Arita, Profesoras María Victoria Vilela y Ascela de Arita

Botánica, Zool. e Higiene, Doctores Herlindo Cardona, Roberto Vilela y Profesora Adela de

Dibujo y Modelado, Profesores Olimpia de Rosales, Adela de Umaña y Isolina de Pinto

Educación Musical, Profesor Ernesto Mejía, don Alberto Flores C. y doña Carmen de Palomo. Artes Industriales, don Alberto Flores C., Profesor J. Ramón Peña y don Rafael Maldonado S.

Educación para el Hogar, S. C. Josefina G. de Flores, Profesoras Ernestina Cruz y Olimpia de Rosales.

Agricultura (Señoritas), Profa. Blanca Mejía, S. C. Josefina G. de Flores y Profesora Blanca M. Erazo.

Agricultura, (Varones), P. A. Elías Villegas, Br. Armando Vilela A. y Profesor Rafael Maldonado h.

Tercer Curso Castellano, Lic. Carlos Manuel Arita, Doctor Héctor Pineda López y Profesora Isolina de Pinto.

Algebra, Profesor Encarnación Arriaga G., Ingeniero Alfredo Pinto y Profesor Doroteo Bardales.

Botánica, Zool. e Higiene, Profesoras Argelia de Erazo, Yolanda de Rodezno y Blanca M. Erazo.

Geología y Mineralogía, Doctor Rafael Chinchilla C., R. T. Miguel Angel Morales y Doctor Héctor Alfonso Pineda L.

Estudios Sociales, Profa. Elisa C. de Carías, Licenciado Octavio Chinchilla y Profesora Ascela de Arita.

Física, Doctores Herlindo Cardona Ch., Roberto Vilela y R. T. Miguel Angel Morales.

Química Mineral, Doctores Angel María Rosa, Rafael Chinchilla C. y Héctor Pineda López.

Dibujo y Modelado, don Manuel M. Fernández, Profesoras Ascela de Arita y M. Victoria Vilela.

Artes Industriales, don Rafael Maldonado S., Profesor Juan B. Guzmán y don Alberto Flores C.

Educación para el Hogar, Profesora Gloria España, P. M. Olinde de Pineda L. y Profesora Olimpia de Rosales.

Educación Musical, Prof. Ernesto Mejía, don Alberto Flores y doña Carmen de Palomo.

Psicología General, Profesores Blanca M. Erazo, Esther de Aguilar y Juan B. Guzmán.

Inglés, Profesor Ernesto Mejía, Ing. Alfredo Pinto y Br. Tomás Arita.

Principios de Educación, Profesores Ascela de Arita, Esperanza López de M. y Juan B. Guzmán.

Cuarto Curso Cas. Varo L. en Inglés, Carlos Manuel Arita, Doctor Hector Pineda López y Profesora Isolina de Pinto.

Inglés, Profesores Juan B. Guzmán, J. Ernesto Mejía y Br. Tomás Arita Ch.

Geometría, P. M. Oscar Medina, Doroteo Bardales.

Biología General, Doctores Herlindo Cardona Ch. Roberto Vilela y Profesor Doroteo Bardales.

Antonio Sosa y Profesora Ascela de Arita. Física, Doctores Herlindo Cardona Ch., Roberto Vilela y R. T. Miguel Angel Morales.

Química Orgánica, Doctores Angel María Rosa, Rafael Chinchilla y Héctor Pineda López.

Dibujo y Modelado, Profesora Isolina de Pinto, don Manuel M. Fernández y Profesora Elisa C. de Carías.

Educación Musical, doña Carmen v. de Palomo, Profesor J. Ernesto Mejía y don Alberto Flores C.

Artes Industriales, don Rafael Maldonado S., don Manuel Fernández y don Alberto Flores C.

Educación para el Hogar, S. C. Josefina G. de Flores, Profesoras Yolanda de Rodezno y Olimpia de Rosales.

Introducción a la Filosofía, Licenciados Marco A. Sosa, J. Octavio Chinchilla y Br. Tomás Arita Ch.

Psicología Educativa, Profesora Blanca M. Erazo, Licenciado J. Octavio Chinchilla y Profesora Elisa C. de Carías.

Téc. de la Ens. y Prep. de M. D., Profesoras Elisa C. de Carías, Esperanza López de M. y Blanca M. Erazo.

Organización y Admón. Escolar, Profesoras Argelia de Erazo, Josefa Vilela y Elisa C. de Carías.

Quinto Curso Dibujo y Modelado, don Manuel M. Fernández, Profas. Victoria Vilela y Elisa C. de Carías.

Educación Musical, Prof. Ernesto Mejía, don Alberto Flores C. y doña Carmen v. de Palomo

Artes Industriales, don Rafael Maldonado S., don Manuel M. Fernández y don Alberto Flores C.

Educación para el Hogar, Profesoras Argelia Erazo, Blanca Mejía y Olimpia de Rosales.

Biología Educativa, Profas. Esther de Aguilar, Isolina de Pinto y Elisa C. de Carías.

Higiene Escolar, Profas. Isolina de Pinto, Berta de Mejía y Br. Armando Vilela A.

Estudios Sociales, Profas. Ernestina Cruz, Ascela de Arita y Elisa C. de Carías.

Téc. y Práct. de la Ens., Profesores Rafael Maldonado h., Argelia de Erazo y J. Antonio Castellón.

Organización y Admón. Escolar, Profesores Cleofas C. Caballero y Blanca Mejía y Elisa C. de Carías

Filosofía e Historia de la Educ., Profesoras Adela de Umaña, Josefa Vilela e Isolina de Pinto.

Psicología Educativa, Profes. Cleofas C. Caballero, Blanca M. Erazo y Elisa C. de Carías.

CLASES GENERALES Educación Física, I-II-III Edad, Profesores Lidia de V. y Isolina de Pinto.

Profesores Encarnación Arriaga G. y Rafael Maldonado h. EXAMINADORES SUPLENTEs Doña Carmen v. de Palomo Prof. Rafael Maldonado h. Profa. Olimpia de Rosales

Ascela de Arita Adela de Umaña Elisa C. de Carías Esther de Aguilar

S. C. Josefina G. de Flores Br. Armando Vilela A. Profa. María Victoria Vilela

Argelia de Erazo Blanca M. Erazo Isolina de Pinto

R. T. Miguel Angel Morales. —Comuníquese. LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Enrique Ortez P.

Acuerdo N° 563 Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1955.

El Jefe de Estado ACUERDA:

Aprobar las ternas examinadas, que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en la Escuela Normal de Varones de esta ciudad, nombradas por el Director de dicho centro, así:

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS Quinto Curso

Martes 1 de noviembre, 8 a. m. Inglés, 4° Curso Doctora Anita Gómez Romero, Profes. Fernando Blandón y Estela de Herrera.

Geometría, 4° Curso, P. M. Pedro Vicente Tosta, Profesor Cristóbal Fiallos T. e Ing. Carlos Brevé Martínez.

Química Orgánica, 4° Curso, Doctor Jesús Aguilar Paz, Profes. Guillermo Consuegra y Rosalbina Valladares.

Martes 15 de noviembre, 8 a. m. Segundo Curso

Aritmética Práctica, 1° Curso, Profesores Francisco Martínez J. Rigoberto Estrada y Cristina de Bustamante.

Estudios Sociales, 1° Curso, Profesores Carlos Aguilar P., Estela de Montada y Josefa Velásquez

Tercer Curso Castellano, 2° Curso, Profesores Carlos Aguilar P., Argelia de Erazo h. y Victor F. Ardón.

Agricultura, 2° Curso, Profes. León Adalid Ortega, Santos Raúl y Herman Isaias Galo.

Biología Educativa, Profes. Cleofas C. Caballero, Blanca M. Erazo y Elisa C. de Carías.

Educación Física, I-II-III Edad, Profesores Lidia de V. y Isolina de Pinto.

Educación Física, I-II-III Edad, Profesores Lidia de V. y Isolina de Pinto.

Educación Física, I-II-III Edad, Profesores Lidia de V. y Isolina de Pinto.

EXAMENES ORDINARIOS

Quinto Curso

Miércoles 2 de noviembre, 7 a 10 a. m.

Biología Educativa, Doctor Víctor Herrera A. Profesores Víctor M. Donaire y Cristóbal Mayes h. 10 a 12 m.

Sociología Educativa, Licenciado Inés Alonso Tróchez. Profes. Miguel A. Navarro y Miguel A. Alvarado.

Jueves 3 de noviembre, 7 a 10 a. m.

Estudios Sociales, Profes. Mercedes Pineda Gómez, Humberto Zepeda Reina y Edmundo Molina. 10 a 12 m.

Filosofía e Hist. de la Ed., Profesores Martín Alvarado R., Miguel A. Alvarado y Miguel Navarro.

Viernes 4 de noviembre, 2 a 5 p. m.

Técnica y Práctica de la En., Profesores José Luis Flores G., Consuelo de Escorcía y Natalia de Chávez.

Sábado 5 de noviembre, 7 a 10 a. m.

Organización Escolar, Profesores Alfredo Lobo Cáliz, Jacinto Zelaya Lozano y José Luis Flores G. 10 a 12 m.

Higiene Escolar, Profes. Pedro Pineda Ponce, David Coello h. y Guillermo Turcios G.

Lunes 7 de noviembre, 7 a 10 a. m.

Educación Musical, Profesores Héctor Gálvez, María Joaquina López P. y Br. José Bustillo Andino. 10 a 12 m.

Dibujo y Modelado, Profesores Dante Lazzaroni, Adán Funes Donaire y José María Silva.

Martes 8 de noviembre, 7 a 10 a. m.

Educación Física (3ª Edad, 2º Grupo), Profesores Coronado Nieto, Cristóbal Mayes h. y Oscar Rafael Flores. 10 a 12 m.

Artes Industriales, Profes. Santos Raúl Flores, Victoria Raudales y José María Silva V.

Miércoles 16 de noviembre, 7 a 10 a. m.

Castellano, 1º Curso "A" y "B". Profesores María Carlota de Falk, Fernando Blandón y Jesús Uclés Santos.

Castellano, 2º Curso "A" y "B". Profesores Joaquín Bognán Fiallos, José María Silva y Víctor F. Ardón.

Inglés, 3º Curso, Profes. Francisco Pineda G., Estela de Herrera y Guillermo Bustillo R.

Castellano, 4º Curso, Licenciados Edgardo Becerra, Gilberto...

Inglés, 1º Curso "A", Doctora Anita Gómez Romero, Licenciado Guillermo Bustillo R.

Inglés, 1º Curso "B", Doctora Anita Gómez Romero, Licenciado Guillermo Bustillo R. y Alicia E. Arias.

Aritmética, 2º Curso "A", P. M. Alberto Figueroa, Cristina de Bustamante y Angel Fortín h.

Aritmética, 2º Curso "B", Br. Aníbal Vallejo Larios, Profesores José Rigoberto Estrada y Cristina de Bustamante.

Algebra, 3º Curso, Ing. Federico González C., Profesora Eva Carlota Falck e Ing. Carlos Brevé Martínez.

Educación Musical, 4º Curso, Profesores Consuelo de Murillo S., José Bustillo Andino y Lilia M. de Donaire.

Jueves 17 de noviembre, 7 a 10 a. m.

Aritmética, 1º Curso "A", Br. José Armando Sierra M., Profas. Martha Dolores David y Cristina de Bustamante.

Aritmética, 1º Curso "B", Br. José Armando Sierra M., Profes. Martha Dolores David y David Coello h.

Inglés, 2º Curso "A" y "B", Ing. Roberto Arellano Bonilla, Carlos Brevé Martínez y Licenciado Guillermo Bustillo R.

Castellano, 3º Curso, Profesores Jesús Uclés Santos, Estela B. de Pineda y Fernando Blandón. 10 a 12 m.

Geometría, 4º Curso, Ing. Federico González C., Profesora Eva Carlota Falck e Ing. Carlos Brevé Martínez.

Educación Musical, 1º Curso "A", Profesoras Ondina de Valle, Amparo de Flores y Br. José Bustillo Andino.

Educación Musical, 1º Curso "B", Profesoras M. Joaquina López P., Estela Irías V. y Lilia M. de Donaire.

Estudios Sociales, 2º Curso "A", Profesores Luis Amílcar Raudales, Estela Moncada y Rafael Valle.

Estudios Sociales, 2º Curso "B", Profesores Luis Amílcar Raudales, Jacinta Zelaya y Guillermo Turcios C.

Estudios Sociales, 3º Curso, Profesores Gustavo González, Edmundo Molina y Humberto Zepeda Reina.

Inglés, 4º Curso, Profesores Toribio Bustillo D., Guillermo Bustillo R. y Estela de Herrera.

Viernes 18 de noviembre, 7 a 10 a. m.

Estudios Sociales, 1º Curso "A", Profesoras Victoria Raudales, Josefina Velásquez y Estela Moncada.

Estudios Sociales, 1º Curso "B", Profesores Julio César Díaz, Ana María Falck y Josefina Velásquez.

Ciencias Naturales, 2º Curso "A", Profesores Alba Sofía de...

Ciencias Naturales, 2º Curso "B", Profesores...

Geología y Mineralogía, 3º Cur...

Profesores Guillermo Consuegra y Wilfredo Chavarría.

Ciencias Naturales, 4º Curso, Doctor Asdrúbal Raudales, Licenciado Miguel Antonio Alvarado y Profesor Cristóbal Mayes h. 10 a 12 m.

Ciencias Naturales, 1º "A" y "B", Bres. Guillermo Oviedo, David Coello h. y Profesor Adán Funes Donaire.

Educación Musical, 2º Curso "A", Profesores Francisco Martínez, José Bustillo Andino y Lilia M. de Donaire.

Educación Musical, 2º Curso "B", Profesores Francisco Martínez, Ondina de Valle y José Bustillo Andino. 7 a 10 a. m.

Ciencias Naturales, 3º Curso, Profesoras Alba Sofía de Martínez, Rosalbina Valladares y Br. Orlando Bú.

Estudios Sociales, 4º Curso, Profesores Luis Amílcar Raudales, Estela Moncada y Santos Raúl Flores.

Sábado 19 de noviembre, 7 a 10 a. m.

Dibujo y Modelado, 1º Curso "A" y "B", Profesores Dante Lazzaroni A., Miguel Ángel Cáliz y Guillermo Consuegra.

Caligrafía, 2º Curso "A", Profesores Hilario Guevara, José Luis Flores G. y Estela Irías V.

Caligrafía, 2º Curso "B", Profes. Hilario Guevara, J. Rigoberto Estrada y Guillermo Consuegra.

Principios de Educación, 3º Curso, Profesores Gustavo R. González, Jacinto Zelaya Lozano y Ana María Falck. 8 a. m.

Física, 4º Curso, Licenciado Luis Landa, Ingeniero César Augusto Figueroa y Br. Horacio Ocón. 10 a 12 m.

Caligrafía, 1º Curso "A", Profesores Concepción Raudales, Napoleón Sierra y Estela Irías V.

Caligrafía, 1º Curso "B", Profesores Concepción Raudales, Cristóbal Fiallos T. y Adán Funes Donaire.

7 a 10 a. m.

Educ. Musical, 3º Curso, Profes. Francisco Martínez, Estela Irías V. y Lilia M. Donaire.

Dibujo y Modelado, 2º Curso "A", Profesores Dante Lazzaroni A., Guillermo Consuegra y José Arturo Guillén.

Dibujo y Modelado, 2º Curso "B", Profesores Dante Lazzaroni José Arturo Guillén y Miguel Ángel Cáliz.

Química Orgánica, 4º Curso, Doctoras Julia Zelaya Viquez, Jesús Aguilar Paz y Profa. Rosalbina Valladares.

Lunes 21 de noviembre, 9 a 10 a. m.

Artes Industriales, 1º Curso, Profesores Trinidad Zavala, Guillermo Consuegra y...

Artes Industriales, 1º Curso "B", Profesores Victoria Raudales, Rigoberto Barrientos y Adán Donaire.

Agricultura, 2º Curso "A", Profesores Amílcar Raudales, León Adalid Ortega y Hernán Isaías Galo.

Agricultura, 2º Curso "B", Profesores Luis Amílcar Raudales, León Adalid Ortega y Santos Raúl Flores.

Química Mineral, 3º Curso, Lic. Luis Landa, Doctor Jesús Aguilar Paz y Profesora Rosalbina Valladares.

Téc. y Práct. de la En., 4º Curso, Profesores Elmo Galeas, Natalia de Chávez y Jacinto Zelaya Lozano. 10 a 12 m.

Agricultura, 1º Curso "A" y "B", Profesores Rigoberto Palacios, Santos Raúl Flores y León Adalid Ortega.

Artes Industriales, 2º Curso "A", Profesores Amado R. Mondragón, Ramón E. Bueso y José María Silva V.

Artes Industriales, 2º Curso "B", Profesores Amado R. Mondragón, Manuel de J. Castro y Guillermo Consuegra.

Física, 3º Curso, Lic. Luis Landa, Ing. Carlos Brevé Martínez y Br. Horacio Ocón.

Artes Industriales, 4º Curso, Profesores Trinidad Zavala, Guillermo Consuegra y Adán Funes Donaire.

Martes 22 de noviembre, 7 a 10 a. m.

Psicología General, 3º Curso, Profesores Bernardo Galindo, Ana María Falck y Víctor M. Donaire.

Int. a la Filosofía, 4º Curso, Licenciados Eliseo García Flores, Miguel A. Alvarado y Francisco Rodríguez. 10 a 12 m.

Artes Industriales, 3º Curso, Profesores Amado R. Mondragón, Hernán Isaías Galo y José María Silva V.

Dibujo y Modelado, 4º Curso, Profesores Max Euceda, Adán Funes Donaire y José María Silva.

Miércoles 23 de noviembre, 7 a 10 a. m.

Psicología Educativa, 4º Curso, Doctora Anita Gómez Romero, Profesores Miguel Navarro y Víctor M. Donaire. 8 a. m.

Educación Física, 1º Edad, Profesores Antonio Andino, Oscar Rafael Flores y Cristóbal Fiallos T.

Educación Física, 2ª Edad, Profesores Antonio Andino, Napoleón Sierra y Cristóbal Fiallos T.

Grupo, Profesores Coronado Nieto, Cristóbal Fiallos T. y...

Grupo, Profesores Coronado Nieto, Cristóbal Fiallos T. y...

Rafael Flores.

EXAMINADORES PARA LA ESCUELA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Prof. Humberto Alvarado Torres, Profa. Julia Zúñiga. —Comuníquese.

Lozano h. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 564

Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1955.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales para que de ella se formen las ternas que deberán practicar los exámenes generales en el presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria Urbana en la Escuela Normal de Varones, de esta ciudad, Artículo 206, inciso (b) del Código de Educación Pública:

- Prof. Martín Alvarado R.
- Profa. Estela B. de Pineda
- Prof. Saúl Zelaya Jiménez
- Profa. Natalia de Chávez
- .. Cristina de Bustamante
- Prof. Miguel Antonio Alvarado
- Profa. Jesús Uclés Santos
- Prof. Carlos Aguilar P.
- .. Jacinto Zelaya Lozano
- .. José María Silva V.
- Profa. Carmen Castro
- .. Tula de Ponce
- Prof. Luis Amílcar Raudales
- .. Hilario Guevara
- .. Miguel Navarro
- .. Humberto Zepeda Reina
- .. Gustavo Alvarado
- .. Octasiano Valerio —Comuníquese.

Lozano h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 565

Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1955.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Aprobar las ternas de examinadores que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, de esta ciudad, nombradas por el Decreto de esta fecha, así:

- Primer Curso
- Sociología, Licenciado...
- Alvarado.
- Matemáticas, Curso "A" y "B", Prof. Arturo Quesada y...
- Chioa.
- dos Roy Padgett y...

Teoría Económica, Curso "A". Licenciados José Trinidad Fiallos y René Cruz.

Contabilidad, Curso "A". Licenciado Marina Osorio y Perito Mercantil Margarita Bográn.

Inglés, Curso "A". Profesoras Valery de Valenzuela e Isabel Semeros.

Principios Generales de Derecho. Licenciados Roberto Ramírez y Dante Ramírez.

Segundo Curso

Teoría Económica, Curso "B". Licenciados José Trinidad Fiallos y Lempira Bonilla.

Moneda y Banca, Licenciados Guillermo Hernández y Rubén Mondragón.

Matemáticas, Curso "B". Ingenieros Arturo Quesada y Luis Ulla.

Derecho para Economista, Licenciados Francisco Zacapa y Rogelio Martínez.

Contabilidad, Curso "B". Licenciado Marina Osorio y Perito Mercantil Margarita Bográn.

Cooperativismo, Doctor Jorge St. Segens y Licenciado Práxedes Martínez.

Inglés, Curso "B". Profesoras Valery de Valenzuela e Isabel Semeros.

Tercer Curso

Comercio Internacional. Licenciado Marina Osorio y Doctor Paul Vinelli.

Estadística, Curso "A". Licenciado José Trinidad Fiallos e Ingeniero Roberto Arellano Bonilla.

Principios de Organización y Administración de Empresas. Licenciados Braulio Cruz y René Cruz.

Economía del Trabajo. Licenciados Eliseo Pérez Cadalso y Antonio Collart Valle.

Teoría y Técnica Bancaria. Licenciados Guillermo Hernández y Antonio Collart Valle.

Economía Agrícola, Ingeniero Roberto Arellano Bonilla y Lempira Bonilla.

Cuarto Curso

Finanzas Públicas. Licenciados Rubén Mondragón y Lempira Bonilla.

Historia Económica de las Doctrinas, Ingeniero Roberto Arellano Bonilla y Licenciado Rubén Mondragón.

Estadística, Curso "B". Doctor Eusebio Antonio Alvarado e Ingeniero Roberto Arellano Bonilla.

Problemas Económicos Nacionales, Doctor Paul Vinelli y René Cruz.—Comuníquese.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 566

Tegucigalpa, D. C., 26 de octubre de 1955

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Las Profesoras Estelita y Juana de Bastillo y Alicia

Voto Pineda. Miembros de la Comisión que practicará las pruebas finales del presente año lectivo en la Escuela de Aplicación "República Oriental del Paraguay" anexa a la Escuela Normal de Señoritas, de esta capital.

Las nombradas devengarán la suma de (L 6.00) seis lempiras diarios, cada una.—Comuníquese.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 567

Tegucigalpa, D. C., 26 de octubre de 1955.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Nombrar al señor Antonio Coca, barrendero del Instituto Central, de esta ciudad, en sustitución de don Víctor Torres, que interpuso su renuncia.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, desde la fecha en que empiece a prestar sus servicios.—Comuníquese.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 568

Tegucigalpa, D. C., 26 de octubre de 1955.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Nombrar a los señores Licenciado Práxedes Martínez e Ingeniero Roberto Domínguez, Miembros de la Comisión que en nombre del Poder Ejecutivo presenciará las pruebas finales del presente año lectivo en la asignatura de Declamación y Drama de la Escuela Nacional de Música, de esta capital.—Comuníquese.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 569

Tegucigalpa, D. C., 26 de octubre de 1955.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes profesionales, Miembros de la Terna Examinadora que practicará las pruebas finales del presente año lectivo en la asignatura de Declamación y Drama de la Escuela Nacional de Música, de esta ciudad, así:

Eusebio Pérez Cadalso

Prof. Santiago F. Toffé.—Comuníquese.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 570

Tegucigalpa, D. C., 26 de octubre de 1955.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Nombrar al señor Marco Antonio García Alemán conserje de la Dirección e Inspección Departamental de Educación Primaria de La Paz, en sustitución de Braulio Dimas Castillo, que interpuso su renuncia.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos a partir de la fecha en que empezó a prestar sus servicios.—Comuníquese.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 571

Tegucigalpa, D. C., 26 de octubre de 1955.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Nombrar al Ing. Julio A. Fasquelle, Consejero suplente de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en sustitución del de igual título Gonzalo Deras Vidal, que renunció.—Comuníquese.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 572

Tegucigalpa, D. C., 26 de octubre de 1955.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Nombrar al Ingeniero Sabino Alfredo Mass, catedrático de la asignatura de Topografía e Hidrografía de Segundo Curso de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en sustitución del de igual título Gonzalo Deras Vidal, que renunció.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicha Facultad, desde la fecha en que empezó a prestar sus servicios.—Comuníquese.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 573

Tegucigalpa, D. C., 27 de octubre de 1955

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Profesionales para que de ella se formen las ternas que practicarán los exámenes generales para optar a los títulos de Maestro de Educación Primaria Urbana y Perito Mercantil y Contador Público, del

Instituto Departamental "José Dr. Trinidad Reyes", de la ciudad de San Pedro Sula. Artículo 206, inciso (b), del Código de Educación Pública:

Lic. Samuel Bográn h.

Adolfo A. Contreras

Alberto Erazo R.

Alberto Paz Paredes

Carlos A. Perdomo

Juan E. Paredes

Armando Elvir

Edgardo Mejía Cáceres

Francisco José Durón

Juan Aguilar O.

Dr. Zenón Pérez Gómez

Br. Rubén Antúnez C.

Prof. Braulio Fajardo

Longino Becerra

Raúl Zepeda Montoya

Federico Resales

Angel Ramón Cisneros

Rubén Rodríguez

Prof. Mercedes S. de Pineda

Arcadia Orellana

Rosa C. de Fortín

Julia Guzmán

Olimpia de Aceituno

Ana Marina Espinal

Tula B. de Güell

Rodrigo Barahona

Eugenio Matute

Mario C. Rivas

Victoriano Echeverría

José Antonio Bobadilla

Rodolfo Pastor Zelaya

Dra. Corina Barahona

Ing. Mignel Angel Rivera

Juan Milla Bermúdez

Antonio Ruiz Paz

Arturo Nuña

Jesús Campos

Eduardo Campos Alvarado

P. M. Marina de Argueta

Maria Cristina B. Herrera

Esmirna Bueso

Antonio Sotc

Andrés F. López

Guadalupe Jácome T.

Donald Swazo

Porfirio Page

Mauro Caraccioli

Miguel A. Montoya

Guillermo Mejía Cobos

Roberto Handal.—Comuníquese.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Enrique Ortiz P.

AVISOS

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber que en la audiencia del día martes, veinticinco de octubre del corriente año, a las nueve de la mañana, se rematará en pública subasta el inmueble siguiente: Un lote de terreno, con una superficie de ochenta y ocho hectáreas, setenta y dos áreas y cincuenta y una centiáreas, equivalentes a ciento veintisiete manzanas y dos mil quinientas ochenta y seis varas cuadradas, el cual se demarcó en la forma siguiente: Del mojón lineal del sitio de "San Ildefonso", que parte del sitio de "Pavana" y esquinero del lote número dos, que se adjudicó a José Angel Ordóñez y del que se describe, entra los mojones de ambos sitios "San Ildefonso" y "Pavana", llamados "El Higuito" o "Palo Grande" y del "Porcillo de la Media Luna" y colindando con terreno del sitio de "Pavana" ascendiendo y descendiendo sucesivamente por terreno quebrado, con rumbo Norte, sesenta grados cincuenta y cinco minutos Este y distancia de mil ochenta metros ochenta centímetros, colcándose un mojón también lineal de los sitios de San Ildefonso y Pavana, cuya colindancia aquí termina; esquinero del lote número tres, que se describe y del número cuatro, que también se adjudica al señor José Angel Ordóñez y de este mojón, colindando con el lote número cuatro, ascendiendo por terreno precipitado y con rumbo Sur, cuarenta y tres grados diecisiete minutos Este, quinientos cuarenta y seis metros, ochenta centímetros, hasta el mojón esquinero del lote número cuatro del sitio de "Pavana", terminando aquí la colindancia, del que se describe y del número uno que se adjudicó a doña Catalina viuda de Portillo y de la Hortensia Portillo de Salinas, y de éste, en colindancia con el estado lote número uno y por terreno sumamente quebrado, con rumbo Sur, treinta

y dos grados cincuenta y ocho minutos Oeste, quinientos noventa y tres metros, cero centímetros, colcándose un mojón esquinero, y rumbo Sur, cuarenta y cinco grados, veinticuatro minutos Oeste, quinientos cincuenta y ocho metros, treinta centímetros, distancia hasta el mojón esquinero, del lote número uno, de las señoras, viuda de Portillo y Portillo de Salinas, terminando aquí la colindancia con este lote del que se describe y del lote número dos, adjudicando al señor José Angel Ordóñez y de éste, en colindancia con el lote número dos, siempre por terreno quebrado, se tomaron los siguientes rumbos y distancias: Norte, cincuenta y un grados, once minutos Oeste, doscientos ochenta y nueve metros, cero centímetros; Norte, veintiseis grados, un minutos, Oeste, setenta y nueve metros, noventa centímetros, y Norte, treinta y dos grados, cuarenta y seis minutos Oeste, seiscientos un metros, cuarenta centímetros, hasta el mojón inicial del polígono. Los límites generales de este lote, son: al Norte, terreno del sitio de Pavana; al Sur, lote número uno, de Catalina viuda de Portillo y Hortensia Portillo de Salinas; al Este, lote número cuatro, de José Angel Ordóñez; y al Oeste, lote número tres, del mismo señor José Angel Ordóñez. Inscrito el dominio a favor del señor Encarnación Ordóñez, con el número 393, páginas 424 y 425, de Tomo 74, del Libro de Registro de la Propiedad, del departamento de Choluteca. Al margen de este asiento se han inscrito las mejoras siguientes: Una finca agrícola de diez manzanas de capacidad, situada en el lugar El Piso, cercada de cemento de piedra y asfalto, dividida en cinco gavetas, cultivadas suenan con repasto de maíz y de trigo, además, una casa de habitación, de doce varas de alto, por ser de madera, con los corredores de madera rotiza, lo mismo que este lote y viuda de una gaveta, en una de ellas está instalado un rancho con gallinas y demás accesorios. Servirá de base para el remate la suma de....

L. 5,880.00, valor asignado de común acuerdo en la escritura de Hipoteca, autorizada el 13 de mayo de 1955, por el Notario José Cisne Guzmán, para con su producto cancelar al Banco Nacional de Fomento, cantidad de lempiras, intereses y costas, que el señor Encarnación Ordóñez, adeuda a la mencionada Institución. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 21 de septiembre de 1960.

LUIS ALONSO PINEDA B.
Srío.

Del 26 S., al 20 O. 60.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras de lo Civil, del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día sábado veintinueve de octubre entrante, del corriente año, a las nueve y media de la mañana y en el local que ocupa este despacho, se rematarán en pública subasta los inmuebles que se describen de la manera siguiente: "una casa y solar ubicado en el barrio La Pedrera, de esta población, siendo el solar de treinta varas de largo por veinte varas una tercia de ancho, limitado todo: al Norte y Oeste, por solar de Justo Gómez Osorio; al Sur, calle de por medio, por casa de Domingo Valeriano; y al Este, por solar y casa que fueron de Cosme Damián Cruz; inmueble inscrito a favor de la señora Adriana Padilla v. de López Pineda, bajo número ciento veintitrés, folios ciento ochenta y siete, del tomo ciento dieciocho del Registro de la Propiedad de este Departamento"; sobre dos inmuebles que forman un solo cuerpo y situados en el Barrio Abajo, de esta ciudad, que se describen así: a) tres piezas de casa, de seis varas una cuarta de ancho, teniendo una de ellas que forma esquina, siete varas y media de largo y las otras dos, cinco varas de largo, cada una, con su correspondiente corredor de quince varas una cuarta de largo, por cuatro varas de ancho, habiendo edificado al interior, formando un número siete con la edificación anterior, tres piezas de cinco varas de largo, por cinco de ancho, cada una de ellas, ubicadas en un solar que mide treinta y cinco varas de Norte a Sur, por veinticuatro de Oriente a Poniente y linda: por el Norte, con casa que fué de Matías Maradiaga, hoy de Juan del mismo apellido; por el Sur, con tapial de don Remigio Díaz, por el Oriente, con casa de Concepción Fortín de Rosales; y por el Poniente, calle de por medio, con casa de Gabina Carballo y Jesús Gómez y b) un solar en el lugar llamado El Zanjón, en el Barrio Abajo, de esta ciudad, de treinta varas de Norte a Sur, por once varas de Oriente a Poniente, limitado así: al Norte, propiedad del Gobierno; al Sur, casa de Félix Zavala Núñez y propiedad de la exponente; que este inmueble está inscrito a su favor, con el número sesenta y seis, folios setenta y siete y setenta y ocho del tomo ciento veintuno del Registro de la Propiedad de este Departamento valorados de común acuerdo por las partes, por la cantidad de Cien mil lempiras, y con el producto del remate de dichos inmuebles,

pagar cantidad de lempiras, que la ejecutada, Adriana Padilla v. de López Pineda, es en deberle al ejecutante, Banco de la Propiedad, S. A. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 21 de septiembre de 1960.

Luis A. Pineda B.,
Secretario.

Del 29 S. al 25 O. 60.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día martes veintiocho de octubre entrante, del corriente año, a las nueve de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematará en pública subasta el siguiente inmueble: "Una casa moderna y nueva, de piedra y ladrillo, denominada "Gustavo Adolfo Número Dos", compuesta de dos dormitorios, con su respectivo ropero, un comedor, una sala, cuarto para sirvientas, dos baños, una cocina, con su instalación de luz eléctrica y agua potable, con su lavadero, piso ladrillo de cemento, servicios sanitarios, puertas de Plywood, cielos de cartón comprimido, techo cubierto con tejas y asbesto, pintada toda la propiedad con pintura de aceite y al lado de la fachada, tiene un porch que se conecta con un pasillo y mide la edificación así: Al Este, diez y siete metros y veinticinco centímetros; al Oeste, veinticinco metros; al Norte, nueve metros, treinta y cinco centímetros; y al Sur, once metros, ochenta centímetros. La casa descrita, se encuentra construída precisamente en el punto donde se encontraban los garages, los cuales fueron demolidos para

la nueva edificación; una fracción de solar, en que está construída esta casa, fracción que mide veinticuatro metros, noventa centímetros de frente, por once metros, veinticinco centímetros de fondo, ubicada en el barrio La Pedrera, de esta ciudad; que la fracción de referencia, tiene los siguientes límites: al Norte, propiedad de Esteban Díaz; al Sur, Avenida Concordia; al Este, propiedad de doña Rosinda Walther; y al Oeste, calle de la Fuente, y es parte del terreno descrito a su favor, con el número 101, Folios: del 163 al 168 del Tomo 45 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, de este departamento", y fue valorado en la cantidad de Treinta Mil Lempiras. El inmueble en mención, será rematado para con su producto hacer efectivo el pago de cantidad de lempiras que el ejecutado, Guillermo B. Schaefer es en deberle al Banco de la Propiedad, S. A. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 22 de septiembre de 1960.

LUIS A. PINEDA B.,
Srío.

Del 27 S. al 22 O., 60.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día jueves veintiseis de los corrientes a las nueve de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematará en pública subasta, la siguiente maquinaria: Un tractor Diesel marca Oliver, Supper 77, N° de serie 50073-702, N° de motor: 185220C, en buen estado. Un tractor Diesel marca Oliver, Supper 77, N° de serie 50074-702, N° de motor: 185220C, en buen estado. Un arado 4-D marca Oliver, modelo 144 DP, N° de serie HC-14257A. Un arado 4-D marca Oliver, modelos 144 DP,

A QUIEN INTERESE:

Cuando usted solicite una publicación en LA GACETA, entiéndase con el Administrador en la Tipografía Nacional

Nº de serie HC-14257A; 2 rastras de 28 discos, marca Oliver, modelos D.H. Una cultivadora 5-C marca Oliver, modelo B. C. (Desarmada). Una cultivadora 5-C marca Oliver, modelo B. C. (Desarmada); 2 sembradoras de 4 surcos, marca Oliver, modelos C. P. (Desarmada). Una fumigadora, marca Farmall 5-G.P.M. modelo 507-H (Desarmada). Una fertilizadora marca Oliver S 77 (Desarmada). Bienes que fueron valorados por el Perito nombrado al efecto, en la suma de L. 26,430.00. La maquinaria descrita, pertenece al señor Charles John Wood, representado en el juicio, por el Licenciado Rafael Castro Reyes, en su carácter de Curador especial, y con el producto de los mismos, se cancelará cantidad de lempiras, intereses y costas, que su propietario adeuda al Banco Nacional de Fomento. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 7 de octubre de 1960.

L. A. PINEDA B.
Srío.

Del 11 al 24 O. 60.

Se cancela Personería Jurídica

El infrascrito, Jefe de la Sección de Registro de Organizaciones Sociales, de la Dirección General de Trabajo, hace constar: que de conformidad con la resolución dictada por el Juzgado de Letras de Trabajo Seccional de La Ceiba, Atlántida; y según auto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Previsión Social, con fecha dos de septiembre de mil novecientos sesenta, quedó cancelada la inscripción del Sindicato Ferrocarriero Portuario y Anexos (SIPFA), con domicilio en La Ceiba, Atlántida, el que se encontraba inscrito bajo el N° 28, Inscripción 28, del Libro de Registro de Organizaciones de Trabajadores.—Tegucigalpa, Distrito Central, veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta.

SAÚL DENNIS DUBÓN M.,
Sección de Registro
de Organizaciones Sociales.

Vº Bº
ARMANDO MARADIAGA MUÑOZ,
Director General de Trabajo.

Del 14 al 17 O., 60.

Herencias

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras 2º de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado con fecha 13 de octubre del corriente año, dictó sentencia declarando a José Tránsito Calles Sierra, heredero testamentario de su difunto padre natural don Macedonio Sierra y se concedió la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de

mejor o igual derecho.—Tegucigalpa, D. C., 16 de octubre de 1960.

EPAMINONDAS QUEVEDA R.,
Srío.

15 O. 60.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras 3º de lo Civil, del Depto. de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha 8 de septiembre del corriente año, este Juzgado, declaró al Sr. Jorge Asfura, heredero testamentario, de su difunto padre legítimo, el Sr. Jorge Asfura Facomá, y se le concedió la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1960.

RAÚL H. ZAVALA C.,
Srío.

15 O. 60.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 3º de Letras de lo Civil, del Depto. de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado, con fecha once de octubre del corriente año, dictó sentencia declarando a Clementina Córdova v. de Ramírez José León Ramírez, Clementina Ramírez de Campbell y Magda Haydee Ramírez, herederos testamentarios de su difunto esposo y padre, respectivamente, el Sr. José León Ramírez Folgar, y les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1960.

RAÚL H. ZAVALA C.,
Srío.

15 O. 60.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras 3º de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha dos de mayo del año en curso, este Juzgado, declaró a Micaela Turcios, heredera abintestato de su difunta madre natural, la Sra. Aurelia Turcios, y se le concedió la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 12 de septiembre de 1960.

ARMANDO AYRES QUEVEDA,
S. P. L.

15 O., 60

A LOS CONCESIONARIOS

Se recomienda a los concesionarios y a sus representantes, para la pronta transición de las solicitudes de EHE según que presenten a este Ministerio, emitir el decreto correspondiente y determinar con toda claridad los servicios y demás aspectos que estén obligados a pagar el Estado conforme a su concesión.

La Oficina Mayor de Obras Públicas y Comunicaciones

Talleres Tipográficos Nacionales

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACIÓN OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

| | BILLETES | | GIBOS | | MON. METALICA | |
|-------------------|----------|-------|--------|-------|---------------|-------|
| | Compra | Venta | Compra | Venta | Compra | Venta |
| Dólar | 1.98 | 2.02 | 2.00 | 2.02 | 1.96 | 2.04 |
| Colón Salvadoreño | 0.782 | 0.806 | 0.80 | 0.808 | 0.784 | 0.816 |
| Quetzal | 1.98 | 2.02 | 2.00 | 2.02 | 1.96 | 2.04 |

COTIZACIÓN NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

| | Dólares | Lempiras |
|-----------------|----------|----------|
| Libra Esterlina | 2.808125 | 5.60625 |
| Franco Belga | 0.02 | 0.04 |
| Franco Francés | 0.2038 | 0.4076 |
| Franco Suizo | 0.2586 | 0.5172 |
| Marco Alemán | 0.3289 | 0.6578 |
| Florín | 0.2553 | 0.5106 |
| Corona Sueca | 0.1983 | 0.3966 |
| Peseta | 0.0168 | 0.0336 |
| Peso Argentino | 0.0122 | 0.0244 |
| Peso Mexicano | 0.0002 | 0.0004 |

Tegucigalpa, D. C. 16 de octubre de 1960.

ALEJANDRO ARMIGO PINEDA,
Jefe del Departamento de Cambios.